

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**Ayuntamiento de Fuente Palmera**

BOP-A-2026-384

Por Resolución de Alcaldía núm. 2026/00000313, de fecha 5 de febrero de 2026, se ha iniciado expediente para la investigación de la titularidad del siguiente bien que presuntamente pertenece al Ayuntamiento de Fuente Palmera:

<b>Bien/es:</b>	Cementerio Municipal de Ochavillo del Río.
<b>Ref. Catastral</b>	14030A014001190000DF, Polígono 14, parcela 119, del término municipal de Fuente Palmera (Córdoba)

Habiéndose instruido, por los servicios competentes de este Ayuntamiento, expediente de investigación de titularidad, se convoca, por plazo de veinte días trámite de información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse como interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente, de acuerdo con el artículo 126.1 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía, aprobado por el Decreto 18/2006, 24 de enero.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento dirección <https://sede.eprinsa.es/ftepalm>

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación del otorgamiento del trámite de audiencia.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Fuente Palmera (Córdoba), 5 de febrero de 2026.– El Alcalde-Presidente, Francisco Javier Ruiz Moro.

